

Acta de la sesión del Grupo de Trabajo 24/01/2018

En la ciudad de Lucena siendo las 11:30 del día 24 de enero de 2018, se reúne el grupo de Trabajo en la Residencia Escolar Miguel Álvarez de Sotomayor, acudiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

D. Agustín Ariza Gómez

D. Valentín Cuevas Rosal

D. Francisco Ruiz-Ruano Cobo

D. Rafael Alarcón Ávila

D. José Antonio Madrid Soriano

Se tratan los siguientes puntos:

1. Organización de los EDRECO. Estos encuentro deportivos entre Residencias Escolares Cordobesas tendrán lugar en Baena. Se ha acordado fecharlos en el miércoles, 25 de abril. Se revisan horarios y participantes, así como hora de llegada y salida. Se acuerda que en caso de ser necesario cada Residencia se compromete en hacer un *pic-nic* para la merienda de los participantes de dicho evento. Así mismo se recomienda que cada residencia traiga a tres acompañantes ya que las sedes donde serán las distintas pruebas serán tres también.

Se acuerda también el hacer un concurso para la elección de un logo de los EDRECO. La fecha máxima de recepción de los trabajos será el 22 de febrero.

Se insta también a la organización del evento a invitar a Delegado Territorial de Educación, su homólogo en Deporte y a las autoridades del Excmo. Ayuntamiento de Baena. También se recuerda el comunicar dicho evento a los responsables de Ordenación educativa de la Delegación Territorial de Educación de Córdoba.

2. Organización del Salón del Estudiante de Lucena. Se recuerdan todos los datos que se tienen sobre dicho evento, que tendrán lugar en Lucena los días 13, 14 y 15 de febrero. Se acuerda que los Directores de las distintas Residencias Escolares de la Provincia estarán presentes el día de la Inauguración en el Stand correspondiente. Para los días restantes la Residencia de Lucena se compromete a atender el puesto de información. Desde la residencia de Cabra se ayudará al montaje y desmontaje del mismo.

Se acuerda el no imprimir ni encargar más material para dicho evento, ya que sobró suficiente del año pasado. Aun así se hará una nueva presentación con fotografías de cada Residencia para mostrarla en la TV que habrá en el puesto junto con los materiales existentes de otros años.

3. Proyecto de Dirección. Respecto a la posible publicación del concurso y presentación proyecto para optar a la dirección para Residencias Escolares en este año 2018, los asistentes recuerdan la normativa del mismo y así poder elaborarla.

4. Bonificaciones. Se recuerda la normativa respecto a bonificaciones y su posible vinculación a las becas generales. Se presenta un modelo de Declaración Responsable para aquellos familiares que la renta sea 0.

5. Otros puntos propuestos. Se acuerda en hacer un escrito para pedir la mejoría del módulo de Residencias Escolares en Ségura.

Se acuerda pedir permiso, mediante el CEP de Priego-Montilla, a la Delegación Territorial en el caso que parte de los asistentes asistan a las Reuniones del Grupo de Trabajo en horario Laboral.

Información sobre las jornadas Regionales de Residencias Escolares. Se informa por parte de la organización de dichas Jornadas cual es el punto en que se está sobre dicho evento.

6. Temas Próximas Reuniones.

- Elaboración de una ficha unificada de toma de datos para alumnado de las residencias cordobesas.
- Organización del EDRECO.
- Organización de las Jornadas Regionales.

7. Calendario Reuniones.

Se acuerda el hacer coincidir la reunión de Baena un par de semanas antes de los EDRECO y la Reunión de Baena un mes antes de las Jornadas Regionales de Residencias Escolares. Las fechas propuestas son:

- 4 de abril Baena
- 3ª semana de mayo Priego de Cordoba.

El resto de reuniones del grupo de trabajo están por definir.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 del día anteriormente señalado.

Fdo.: Agustín Ariza Gómez

Fdo.: Valentín Cuevas Rosal

Fdo.: Francisco Ruiz-Ruano Cobo

Fdo.: Rafael Alarcón Ávila

Fdo.: José Antonio Madrid Soriano